

PARTIDO APRISTA PERUANO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROVINCIA DE ASCOPE

2019 – 2022



LIC. LUIS AGUSTÍN SOLANO ARROYO

CANDIDATO A ALCALDE

PRESENTACIÓN

En calidad de candidato a la Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Ascop, en representación del Partido Aprista Peruano, conjuntamente con los compañeros que postulan a las once regidurías, asesorados por un grupo de técnicos de primer nivel, presento al Jurado Electoral Especial de Pacasmayo de la Región la Libertad, el PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ASCOPE, para el periodo 2019-2022.

Documento de Gestión Municipal, que ha sido elaborado con la participación de profesionales apristas e independientes, y de líderes de las organizaciones sociales y también del aporte de mi equipo de Regidores; con el único objetivo de superar las dificultades de la planeación tradicional y enfrentar el afianzamiento de nuevos instrumentos de gestión para el desarrollo, como es la planificación estratégica, el uso de patrones tecnológicos, productivos y competitivos de nuestra Provincia, procurando su transformación, en escenario natural para la construcción de ventajas competitivas exigidas por los nuevos esquemas de calidad, productividad y rentabilidad nacional.

Ascope, Junio de 2018.

LUIS AGUSTÍN SOLANO ARROYO

Candidato del PAP a la Municipalidad Provincial de Ascope

VISIÓN

Aspiramos a tener una provincia que alcance el desarrollo económico, social, cultural, y turístico; mejorar la educación, mejorar los servicios de salud, defender el medio ambiente. Asimismo, consideramos importante implementar y/o fortalecer la Seguridad Ciudadana. Con todo ello lograremos que los ciudadanos de nuestra provincia tengan una mejor calidad de vida.

MISIÓN

La municipalidad provincial de Ascope, requiere en primer lugar; un ordenamiento administrativo dentro de su propia estructura orgánica dándole un verdadero manejo gerencial, con eficiencia y transparencia; devolviéndoles la confianza a los ciudadanos, y conjuntamente con ellos promover y lograr los objetivos del desarrollo orgánico e integral de la comunidad, en los aspectos social, económico, cultural, tecnológico y ecológico.

OBJETIVOS

- 1^o Lograr que la Municipalidad Provincial de Ascope, tenga un liderazgo, capaz de resolver las necesidades vitales como agua, alcantarillado, luz, alimentación, salud, educación, seguridad ciudadana y servicios productivos para la comunidad.

- 2º Consolidar el proceso de organización de la población actualizando los territorios Vecinales y sus representantes. Promoviendo permanentemente la participación vecinal en los asuntos municipales
- 3º Mejorar la organización municipal, a fin de simplificar eficientemente los trámites administrativos y brindar servicios de calidad, atendiendo los requerimientos de la unidad de control interno, a fin de garantizar la transparencia de la administración municipal.
- 4º Lograr una convivencia de relación y comunicación permanente, dialogante y fluida con las autoridades municipales de los distritos que componen la provincia, y por su intermedio con los ciudadanos e instituciones públicas y privadas a nivel provincial. Asimismo, buscar en la promoción y creación de Pymes, para que mediante Proyectos Productivos se desarrollen la Micro y Pequeña Empresa.

I. LOCALIZACION

1.1 Ubicación

Capital: Ascope.

Población Distrital: 8,331

Población Provincial: 121,785 (censo del año 2,007 proyectado a 2016)

Ubicación: Ascope se encuentra a 620 Km. al norte de la capital de la República, junto al misterioso cerro "Cuculicote", y sobre la margen izquierda del río Chicama.

Altitud: 322 mts. sobre el nivel del mar.

LEY DE CREACION DISTRITAL: 10 DE NOVIEMBRE DE 1900

LEY DE CREACION PROVINCIAL: No 23845 del 1ro de junio de 1984

1.2. Límites.

Norte: Distrito San Pedro de Lloc de la provincia de Pacasmayo (La Libertad), con los distritos de Cupisnique y San benito de la provincia Contumazá (Cajamarca) y el distrito de Cascas de la provincia Gran Chimú (La Libertad)

Sur: Distritos Huanchaco y Simbal de la provincia de Trujillo (La Libertad)

Este: Distrito Marmot de la provincia Gran Chimú y Sinsicap de la provincia de Otuzco (La Libertad)

Oeste: Océano Pacífico

Se encuentra dividida políticamente en 08 distritos de diversas extensiones pero de características climáticas similares. Siendo los distritos los siguientes: Ascope (distrito capital), Casa Grande, Chicama, Chocope, Magdalena de Cao, Paiján, Rázuri y Santiago de Cao.

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

FODA

2.1. ECONOMICO

2.1.1. FORTALEZAS

- Existencia de varias empresas agroindustriales solventes
- Desarrollo de la agricultura y la ganadería
- Asociaciones de comerciantes, transportistas, agricultores, y pesca artesanal.
- Infraestructuras urbanas con servicios básicos en los pueblos
- Se cuenta con extenso litoral marítimo, con un puerto en proyecto de reconstrucción para su uso de exportación.
- Las tierras son fértiles y productivas, con dotación de agua (conducida y subterránea)
- Transferencia del FONCOMUN, Canon Minero, Regalías Mineras, Regalías Pesqueras, y otros de parte del Gobierno Central.

2.1.2. DEBILIDADES

- Deficiente captación de impuestos y tasas de contribuyentes.
- Reciente implementación de control interno.
- Deficiente nivel técnico administrativo del recurso humano.
- Falta de credibilidad de los contribuyentes sobre la gestión y logros municipales.
- No existen proyectos municipales de generación de empleos.
- Falta de visión común integracionista de las autoridades distritales municipales, como provincia y región.

2.1.3. OPORTUNIDADES

- Programas sociales de Vaso de Leche, Comedores Populares, que fomenta la asistencia social para minimizar los índices de desnutrición infantil, madres de familia y del adulto mayor
- Obras de gobierno regional y nacional que fomentan el trabajo temporal.
- Proyecto de Inversión productiva de la III Etapa de Proyecto CHAVIMOCHIC.
- Apoyo a pequeñas y medianas empresas, promovida por entidades financieras públicas y privadas

2.1.4. AMENAZAS

- Fenómenos naturales, como las inundaciones y sequías: Fenómeno climatológico de “El Niño”, y de “El Niño Costero”,
- Deficiente participación de las entidades financieras en el incentivo económico para la promoción de la micro y pequeña empresa.

2.2 **SOCIALES Y CULTURALES**

2.2.1. FORTALEZAS

- Existencias de Instituciones Comunales de base de apoyo y proyección social.
- Existencia de un número considerable de técnicos y profesionales sin empleo, pero calificados para su inserción en el circuito económico de la provincia y región.
- Un sector mayoritario de la PEA es joven, con aptitudes positivas de superación y creación de su misma fuente de empleo

2.2.2. DEBILIDADES

2.3 **SALUD**

2.3.1. FORTALEZAS

- Cuenta con un hospital de Essalud en Chocope y Casa Grande, un hospital central del Minsa en Ascope, además existen centros de salud en todos los distritos.

2.3.2. DEBILIDADES

- No cuentan con todas las especialidades, y el número de personal e infraestructura suficiente para brindar una atención las 24 horas a los usuarios.

2.3.3. OPORTUNIDADES

- Que el Hospital San Francisco de Cartavio, sea considerado Hospital Provincial, del Minsa, en la que se pueda atender con todas las especialidades y brindar atención médica hospitalaria a toda la provincia.

2.3.4. AMENAZAS

- Los presupuestos cada vez reducidos para la operatividad de los hospitales y centros de salud.
- Que el gobierno regional demore la implementación tanto de personal como de equipamiento que necesita el Hospital San Francisco de Cartavio, que ha sido donado por la Empresa Cartavio S.A.A. al Ministerio de Salud.
- La presencia del vector de la Peste Bubónica y del Dengue, que pese a los esfuerzos no se logra erradicar.

2.4 **ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACION URBANA**

2.4.1. FORTALEZAS

- Desarrollo de programas de protección ecológica, educación ambiental en las Instituciones Educativas.

2.4.2. DEBILIDADES

- Áreas verdes de parques y jardines en total abandono.
- Contaminación del aire por humos, cenizas y gases tóxicos de las fábricas y quemado de la caña de azúcar.
- Áreas urbanas en deficiente estado de conservación (calles, avenidas y veredas).
- Falta culminar el proceso de saneamiento físico legal de los Asentamientos Humanos a nivel provincial.
- No se cuenta con un Proyecto de Relleno Sanitario o alternativo de dimensión provincial.

2.4.3. OPORTUNIDADES

- Existencia de organismos estatales como la OEFA y no gubernamentales (ONGs e instituciones internacionales que tienen como fin, la protección de la ecología y del medio ambiente)
- La existencia del Ministerio del Medio Ambiente.
- Producción y vigencia de Legislación que promueve prácticas de conservación y defensa el Medio Ambiente.

2.4.4 AMENAZAS

- La irresponsabilidad de los ciudadanos que maltratan o contaminan los espacios medioambientales y las áreas verdes de las zonas urbanas.
- Insuficiente política de fiscalización y sanción efectiva a los delitos medioambientales.

III. PROPUESTA DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA PROVINCIA DE ASCOPE

La modernidad exige a las Autoridades elegidas democráticamente, que gestione la institución buscando la eficiencia con honestidad y transparencia los recursos obtenidos del Estado, los propios y otros; y mucho dependen de la capacidad e imaginación de sus autoridades.

3.1. FORTALECIMIENTO Y LIDERAZGO DEL GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL

- Mejoramiento del sistema de cobranza tributaria y servicio.
- Racionalización eficiente del potencial humano.
- Mejoramiento de la calidad de los servicios y el establecimiento de un Sistema de Comunicación permanente con los vecinos.
- Integración en la gestión con los gobiernos municipales, distritales para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Provincial.

3.2 VIAS DE COMUNICACIÓN.

3.3 SALUD, SERVICIOS BÁSICOS, ELECTRIFICACIÓN Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

- Gestionar el asfaltado de la carretera Ascope – San Benito, la que se encuentra en afirmado la que corresponde a la Región La Libertad.
- Gestionar con los alcaldes distritales la instalación o cambio las redes de sistema de agua y alcantarillado en los centros poblado de la provincia.
- Gestionar ante el Gobierno Regional, que se implemente con personal y equipo el Hospital San Francisco Cartavio, que ha sido donado por la Empresa Cartavio S.A.A al Ministerio de Salud, y sea el Hospital Minsa de la provincia.
- Realizar Campaña de Limpieza Pública en Ascope, periódicas y en todos los distritos eliminando los residuos sólidos y contaminantes
- Ejecutar programa de arborización, mantenimiento y embellecimiento en cada uno de nuestros pueblos de la provincia. Con la creación de un Vivero Forestal Provincial.
- Convocar a las empresas agroindustriales, para reducir sensiblemente los índices contaminantes de sus fábricas y campos en cosecha, conforma sus PAMAs,

3.6 ECONOMICA

- Concertar proyectos con la Cámara de Comercio de Trujillo, y entidades financieras, para la formación y/o apoyo a la micro y pequeña empresa.
- Hacer productivos a los Clubs de Madres y Organizaciones de base orientándolo para la formación de micro empresas.
- Promoción y constitución de la micro y pequeña empresa, mediante la ejecución de proyectos productivos y de empleo: Ladrillera Municipal, Botica Municipal, Crianza y venta de animales menores, productos de pan llevar, etc.

RESUMEN PLAN DE GOBIERNO

PROVINCIA DE ASCOPE

2019 – 2022

Dimensión Social:

Aumento progresivo de los niveles de Inseguridad Ciudadana	Desarrollo de un Plan Intenso y multisectorial, con la Policía Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial, juntas vecinales, Apafas e II.EE., para orientar, capacitar, controlar, las conductas de riesgo juvenil, así como	%	80%. Al término de la gestión. Reducción progresiva de la inseguridad ciudadana. Recuperar la práctica de valores ciudadanos, reducción de la violencia familiar y de
--	--	---	---

	identificar, asesorar y apoyar a las familias con características de desintegración por abandono económico y moral. Asimismo, un Plan de Alerta y vigilancia permanente en todos los espacios vecinales calificados de peligro.		las conductas de riesgos en los jóvenes.
Falta un Centro de Promoción de nuestra identidad cultural, como artesanales, artísticos, gastronomía, etc.	Implementación de la Casa de la Cultura "Alcides Spelucín Vega", y la ejecución de programas que promuevan la identidad cultural de nuestra provincia, así como la práctica de costumbres y tradiciones cívicas que perennizan la identidad cultural de los pueblos.	%	100% de implementación de la infraestructura, y 50% de producción de programas de promoción y práctica de nuestra identidad cultural.
Falta de mantenimiento oportuno de las vías de comunicación	Instalación de una oficina permanente, para los estudios de evaluación y elaboración de expedientes técnicos (gestión regional y nacional) de mantenimiento de las carreteras troncales y vías de comunicación interna interdistritales.	%	100 % de mantenimiento de las carreteras.
Falta concluir el saneamiento físico legal de los Asentamientos Humanos de la provincia. Falta cubrir servicios de agua potable, alcantarillado y otros servicios en los Asentamientos Humanos.	Culminar el proceso de transferencia de las áreas ocupadas por los AA.HH. Elaboración de los estudios técnicos que faltan, en coordinación con los gobiernos municipales distritales, y realizar una gestión intensiva para comprometer su inversión por parte del	%	100 % titulación de los AA.HH. 80% de reducción de la falta de los servicios básicos, agua y alcantarillado de los Asentamientos Humanos de toda la provincia.

	gobierno regional y nacional.		
Falta de una sede Universitaria Nacional en la provincia de Ascope.	Elaborar los estudios de factibilidad para el funcionamiento de una sede Universitaria Nacional, con programas de estudios vinculados a nuestra realidad económica productiva local.	%	100% de elaboración del estudio técnico.

DIMENSIÓN ECONÓMICA:

Limitado presupuesto para importantes obras sociales.	Incrementar la inversión pública a través de gestiones ante organismos públicos del Gobierno Central, y del Gobierno Regional y Provincial; y alianzas con el sector privado, para buscar la ejecución de obras por impuesto.	%	Triplicar los presupuestos anuales destinados a proyectos de infraestructura social.
Inexistencia de Desarrollo Económico Provincial.	-Realizar un Plan de Desarrollo Económico concertado con los distritos y las fuerzas productivas y sociales de nuestra provincia. - Realización de un Gran Censo Agropecuario. - Fomento de Ferias Agropecuarias y Artesanías, promoviendo los productos locales, y la creación artesanal.	%	- 100% del Plan de Desarrollo Económico, con metas a corto, mediano y largo plazo. - Implementar la realización de una Feria Agropecuaria y Artesanal Anual, para la promoción de la producción y creación artesanal provincial.
Insuficiencia de fuentes de trabajo e Inexistencia de promoción y apoyo a la micro y pequeña industria local.	- Diversificación y apoyo a las pymes, microempresas y organizaciones de bases para su desarrollo y creación de fuentes de trabajo. - Gestionar ante las grandes empresas privadas agroindustriales de nuestro distrito, dé prioridad a la mano de obra calificada, profesional y juvenil que existe en la localidad	%	20% de colocación de mano de obra ociosa en las micro y pequeñas empresas productivas de la localidad, así como en las Empresas Casa Grande SAA, Cartavio S.A.A., Sintuco SAA, Chiquitoy y Ron Cartavio.
No existen proyectos de	Actualización del Proyecto agroenergético	%	100% del estudio

inversión local de gran envergadura para el largo plazo, sobre la parte alta de nuestra provincia (Chavimochic cubrirá la parte baja del valle).	autosostenible “Represas Ascope”, para aumentar el volumen de agua para uso agrícola, para producción local y agroexportación. Agropecuaria, industrial y generación de energía eléctrica		técnico, y puesta a licitación internacional
--	---	--	--

DIMENSION AMBIENTAL:

Ausencia de mecanismos de identificación, control y seguimiento de factores de contaminación ambiental	Reducción significativa de los impactos de contaminación ambientales para ser municipio ecoeficiente, mediante gestiones intersectoriales y coordinaciones con el sector privado, para la reducción y eliminación de residuos tóxicos de sus procesos industriales, de acuerdo a las normas y organismos que les rigen. Aplicación y monitoreo de sus PAMAs	%	90% de reducción de los índices actuales de contaminación ambiental
- Inexistencia de áreas verdes, o por abandono de estas, y de ambientes naturales de recreación adecuados. - Proliferación de basurales y desmontes en los ingresos y salidas de las poblaciones.	- Ejecutar programas de arborización, mantenimiento y embellecimiento en cada uno de nuestros pueblos de la provincia. Con la creación de un Vivero Forestal Provincial. - Realizar Campañas de sensibilización para la protección del medio ambiente	%	80% de recuperación de las áreas verdes y de los espacios naturales de recreación. Erradicación total de basurales en zonas periféricas de los centros poblados.
Faltan programas de prevención de impacto de desastres naturales.	Crear la Dirección de Prevención de Desastres naturales, con financiamiento del gobierno central. Para los estudios de prevención y evitar las inundaciones por los desbordes del río Chicama en su trayecto por el valle Chicama.	%	90 % de educación, comunicación y prevención de los riesgos de desastres naturales en la provincia de Ascope.

A. DIMENSION INSTITUCIONAL :

Déficit en la	Declarar en	%	Optimizar al 100 % el
---------------	-------------	---	-----------------------

<p>recaudación tributaria</p>	<p>reorganización el área de Rentas, y aplicar un ordenado sinceramiento tributario.</p>		<p>porcentaje de recaudación tributaria e Incrementar progresivamente los ingresos propios municipales</p>
<p>Sistema deficitario de control y prevención de actos de corrupción.</p> <p>Mala distribución del personal en las diferentes áreas de la administración municipal provincial de Ascope</p>	<p>Prevenir y reprimir las deficiencias funcionales en la administración municipal provincial, monitoreando y a su vez capacitando constantemente a nuestro personal, tanto del concejo municipal, como los funcionarios administrativos, sobre las nuevas normas de actualización administrativa, control y sanción disciplinaria.</p> <p>- Racionalización eficiente del potencial humano.</p>	<p>%</p>	<p>90 % de eficiencia funcional para brindar un servicio de calidad en todas las áreas de la administración municipal.</p>
<p>Indiferencia o pérdida de confianza de la ciudadanía con los objetivos institucionales municipales y sus autoridades.</p>	<p>Fortalecer la responsabilidad ciudadana y organizaciones sociales de base, sensibilizando a los actores sociales para que tomen decisiones y acciones de modernidad, de diálogo y compromiso ante los problemas que se plantean en nuestra comunidad brindándoles y toda la información y apoyo que requieran.</p>	<p>%</p>	<p>100% de juntas vecinales y de comités de seguridad ciudadana en actividad y participación vecinal.</p> <p>- Reacción rápida en el tratamiento de incapacidad o faltas funcionales.</p>